



Comodoro Rivadavia, 21 MAY 2014

VISTO:

La nota entrada a CDFCN. N° 1388/14; 1421/14, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el reordenamiento de la planta docente de la cátedra "Bromatología y Nutrición".

Que la Bioq. Betiana Garrido solicita disminución de dedicación, de exclusiva a semi-exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 13 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) **Reordenar transitoriamente** en forma interina la planta docente de la cátedra "**Bromatología y Nutrición**", hasta la finalización de la licencia de la Dra. Susana RISSO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación exclusiva en la misma cátedra como se indica en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) **Disminuir** la dedicación de la Bioq. **Betiana GARRIDO** como Jefe de Trabajos Prácticos interino en la cátedra "**Bromatología y Nutrición**" de exclusiva a semi-exclusiva a partir del 02 de mayo de 2014 y hasta la finalización del ciclo lectivo 2014 o la finalización de la licencia de la Dra. Susana RISSO.

Art. 3°) **Autorizar** el llamado a inscripción de interesados en cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semi-exclusiva en la cátedra "**Bromatología y Nutrición**" de la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 210/14

Dra. Barbara Lisa Acuña  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Liliana Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.



ANEXO - Cpde. R.CDFCN. N° 210/14

**SEDE: COMODORO RIVADAVIA.**

**CATEDRA: "BROMATOLOGIA Y NUTRICION".**

Planta actual	Puntos	Propuesta de Reordenamiento	Puntos
1 - Jefe de Trabajos Prácticos interino ded. Exclusiva	4,6	2 - Jefes de Trabajos Prácticos interinos ded. Semi-exclusivos	4,6

\*\*\*\*\*

Handwritten initials or marks on the left margin.